"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
09 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:53

Moción de Orden del Día N° 8974

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 0820, el 14 de noviembre de 1908, se creó el distrito de San Ramón, durante el segundo gobierno del presidente Augusto B. Leguía. Actualmente, este distrito conforma uno de los seis distritos de la provincia de Chanchamayo, ubicada en el Departamento de Junín.

Que, el distrito de San Ramón, está ubicado a 15 minutos antes de La Merced y a una hora y media después de Tarma, rodeado de cerros llenos de vegetación y propenso a muchas lluvias durante el invierno, es uno de los distritos más prósperos de la provincia de Chanchamayo, conocido también como "La Puerta de Oro de la Selva Central".

Que, este distrito tiene una superficie de 591,67 km., cuenta con varios anexos, entre ellos el Naranjal, donde quedan aún vestigios de la Hacienda de dicho nombre. También mención aparte merece el sector denominado Campamento Chino, lugar que recuerda la presencia asiática en este distrito.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de San Ramón, provincia de Chanchamayo, departamento de Junín, por conmemorarse este 14 de noviembre su **CENTÉSIMO DECIMO QUINTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Renato Antonio Carrión Wissar, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Ramón y, por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridad política, religiosa, y a todos los pobladores de este hermoso distrito.

Lima, 9 de noviembre de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/11/2023 10:38:18-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282